MUNICIPALIDAD DE PILAR

Alberdi esq. Avda. Mcal. López Tel: (0786) 232218 Central
E-mail: municipalidaddepilarpy@gmail.com
Pilar, Paraguay
"Pilar, Ciudad de Progreso y Oportunidades"

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

En la Ciudad de Pilar, Departamento de Ñeembucú, República del Paraguay, a los 17 (diez y siete) días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, siendo las doce y treinta horas, en el sitio correspondiente de la obra, se procede a la **RECEPCION PROVISORIA** de los trabajos referente a la obra, Licitación por Contratación Directa N.° 15/2023 (LCD) para la CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA NIVEL INICIAL EN EL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N° 7664 SAN FILIPPO SMALDONE con ID N.° 434.414. -----

"CONSTRUCCIÓN DE AULA PARA NIVEL INICIAL EN EL CENTRO EDUCATIVO INFANTIL N° 7664 SAN FILIPPO SMALDONE" ----------

Efectuados en virtud del CONTRATO N.° 28/2023 contrato suscripto entre la **Municipalidad de Pilar y la Empresa R.A.S. CONSTRUCCIONES del Sr. Ramón Alberto Sosa Roldan.** ----------

Luego de la supervisión y recepción de los trabajos estipulados en el Contrato N. ° 28/2023 se realizan las siguientes observaciones: ----------

- Que los rubros realizados se encuentran conforme al plano de obra, los cómputos métricos y las especificaciones técnicas del presente llamado. ----------
- Que los trabajos verificados conforme acta de medición, certificado de obra y acta de verificación y constancia se encuentran culminados al 100%, por lo que corresponde la recepción provisoria del mismo, sin Reservas de los trabajos previstos en el presente contrato. ----------

Se suscribe el presente **Acta** y el sitio, mencionados más arriba, de acuerdo con lo previsto en el Contrato correspondiente, entre las partes intervinientes. ----------

Sr. Ramón Alberto Sosa Roldan **Propietario** **R.A.S. CONSTRUCCIONES**	R.A.S. CONSTRUCCIONES de Ramón A. Sosa R. RUC: 3199170-0 Cel: 0975-606345 Pilar	**Ing. Desiderio López Álvarez** **Fiscal de Obras** **Municipalidad de Pilar**

Desiderio López Alvarez
INGENIERO CIVIL